



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
 FECHA: 31 de Agosto de 2020 LUGAR: Virtual Plataforma Microsoft Teams
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación 1 o Zakono Sector Integración social- Proceso de Concertación con el Pueblo Rrom Gitano
 HORA DE INICIO: 5:30 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 8:20 PM
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	david.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARIA RUIELA AGUIRRE CIFUENTES										SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	maria.aguirre@gobiernobogota.gov.co	3057507350	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALBA INÉS MOSQUERA CUESTA										SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alba.mosquera@gobiernobogota.gov.co	3212400878	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO										Proceso PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ										Proceso PROROM	rromnikali@hotmail.com	310 6185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 10



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ										Proceso PROROM	jefreygitano@gmail.com	321 3193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ										Proceso PROROM	vtgomez479@gmail.com	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA										Unión Romani de Colombia	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICACRISTO										Proceso PROROM	yessicalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LIZ DOLLY CASTILLO										Proceso PROROM	castillolizd@hotmail.com	3133382124	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUPE GOMEZ										Unión Romani de Colombia	pueblogitanolupe@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
FRANCISCO CRISTO										Unión Romani de Colombia	NA	3197381469	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEIMY SALINA										Unión Romani de Colombia	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MERY PIEDRAHITA										Unión Romani de Colombia	mery1093@hotmail	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JHANED BIVIANA ARANGO PUERTA										Secretaria de Integración Social	Jhaned.arango@gmail.com	3136429659	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRA MILENA YOPASA										Secretaria de Integración Social	syopasa@sdis.gov.co	3115376782	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JENNY PAOLA MORALES SANCHEZ										Secretaria de Integración Social	jpmoraless@sdis.gov.co	3142679763	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JUAN FERNANDO RUEDA GUERRERO										Secretaria de Integración Social	jrueda@sdis.gov.co	3279797	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
OMAR AUGUST MARTINEZ ORTIZ										Secretaria de Integración Social	oamo1963@yahoo.com	3105491650	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRA MILENA YOPASA CARDONA										Secretaria de Integración Social	syopasa@sdis.gov.co	3115376782	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
IRIANA FLOREZ										Secretaria de Integración Social	iflorez@sdis.gov.co	3138943606	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANA LUCIA MARTINEZ GUITIERREZ										Secretaria de Integración Social	Almartinezg@sdis.gov.co	3125672922	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIA MOJICA										Secretaría de Integración Social	Cmojicam@sdis.gov.co	3142802522	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ STELLA BOHORQUEZ VELASCO										Secretaría Distrital de Planeación	lbohorquezv@sdp.gov.co	3164079645	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
HERNAN										Defensoría del pueblo	hmolina@defensoria.gov.co	3144193978	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día

1. Verificación del Quorum
2. Palabras de introducción y saludo.
3. Palabras del Sector Integración Social
4. Presentación del sector de integración social.
5. Preguntas consejer@s gitanos.
6. Concertación y compromisos.

Desarrollo

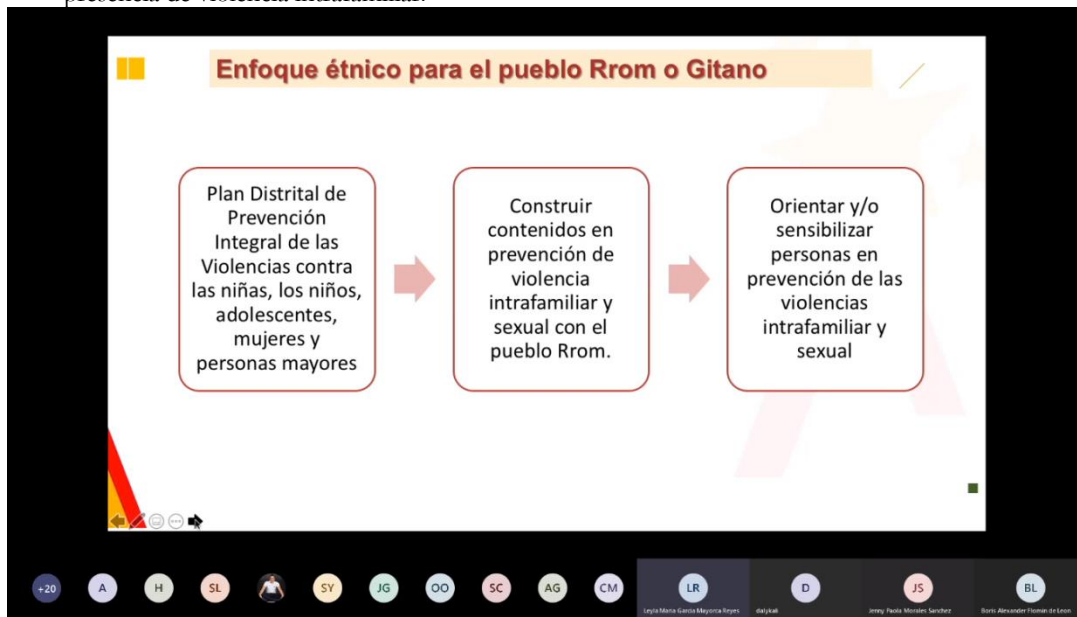
1. Se verifica el Quorum y el orden del día



2. En las **presentaciones** que realizan las siguientes instancias se invita a revisar los elementos en perspectiva de derechos para el pueblo gitano; quienes lo hacen son:
 - a. El ministerio público.
 - b. El Equipo Técnico del Sector
 - c. La SAE quien hace una Introducción al Espacio de Participación aclarando los momentos de los O zakono (O-Divano/Diálogo con todo el sistema, Amarato Suato/ Nuestra Palabra, Vortechia, Kriss/Instancia de Requerimiento-Sentencia T-026/15) con los tiempos adecuados.
3. **El sector de Integración Social** hace una exposición de las Funciones de la Dependencia, de los Propósitos, los programas, los proyectos, las metas y las temáticas de interés de Integración en general y en específico para el pueblo Rrom:
 - a. Explican que la secretaría que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención. Posteriormente se define las funciones y el organigrama como se puede ver en la presentación.
 - b. **Subdirección para la infancia.** El cual es el proyecto de inversión 7744 que permite la generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá. Busca contribuir a la atención integral de niñas, niños y adolescentes residente en Bogotá, explicando cada uno de los elementos que lo compone como se muestra en la presentación. Las metas son: actualizar la política pública con 8.707 millones, atender 15 mil NNA, 70658 millones; Atender con enfoque diferencial 927821; construcción de lamemora13862..
 - c. **Subdirección para la juventud:** Este proyecto tiene como metas incrementar en 100% a jóvenes, oportunidades juveniles a 5900 jóvenes con vulnerabilidad, atender a 2400 jóvenes con sanciones no privativas a través de centros forjar; coordinar la implementación de una política de juventud. Se plantean los objetivos del proyecto que buscan ampliar cobertura, generar oportunidades, construir espacios de convivencia, ampliar las oportunidades de inclusión social. Para ello tiene 52.308 millones de pesos.
 - d. **La subdirección para la adultez.** En la cual explican las funciones (atender los derecho vulnerado, apoyar en planes y programas para los adultos, apoyar el seguimiento de los proyectos) de la subdirección se ubican las metas del proyecto de inversión.
 - e. **Subdirección para la Vejez:** Proyecto 7770 que plantea la necesidad de hacer un envejecimiento activo desde una Bogotá cuidadora e incluyente. Sus metas son incrementar apoyos económicos, incrementar en 57% en

procesos de autonomía y la dinamización; creación de redes de cuidado distribuidas en varias acciones que se discriminan en la presentación del Sector. Donde el pueblo Rrom tiene algunas acciones de reivindicación en el mismo donde puede verse el enfoque territorial.

- f. **La subdirección para la familia:**(Omaira Orduz Rodríguez, rorduz@sdis.gov.co) sus funciones está revisar la atención a familias en situación de vulnerabilidad, Apoyar y participar los planes para esta población, participar en los planes para las víctimas de violación de derechos sexuales, violencia intrafamiliar y dirigir la gestión de las comisarías de familia, así como el acompañamiento a esta población en la exigencia y el restablecimiento de sus derechos como lo plantea la presentación. Los proyectos de inversión son el 7564 de las comisarías y el 7752 para violencia interfamiliar. Presentan las metas y también hay una referencia al pueblo Rrom en cuanto a la presencia de violencia intrafamiliar.



- g. **Subdirección para asuntos LGBTI** (Deisy Johana Olarte, dolarte@sdis.gov.co): Establecen las funciones entre las que están el centro distrital LGBTI, territorializar la política pública, la transversalización del enfoque diferencial, articular política para garantía de derechos de LGBTI, caracterizar el grupo poblacional y hace acompañamientos a la población.
- h. **Proyecto de inversión 7771 que trabaja la discapacidad:** establece las 3 metas (Estrategia territorial, incrementar en 30% la atención a personas con discapacidad, incrementar en 40% de inclusión educativa y productiva de personas con discapacidad), el objetivo que tiene como base fortalecer las oportunidades de inclusión. Ubica las 5 metas (atender 10000 cuidadores, atender 4275 personas en los servicios sociales, incrementar a 2561 personas en lo articulación transectorial, política pública, brinda a 3200 desarrollo de competencias). Identifican el presupuesto de cada una 39696, 282375, 5084, 855, y 4382. Respectivamente.
- i. **Dirección de Nutrición y abastecimiento** o proyecto 7745 Boris Flomin bflomin@sdis.gov.co): compromiso por una alimentación integral en Bogotá. Tienen 11 metas como lo muestra la presentación en donde podemos encontrar apoyos económicos comida caliente en comedores comunitarios y comedores móviles, kits alimentarios en poblaciones territoriales, ayudas humanitarias, fomentar profesionales capacitados y personas con estilos de vida saludable, así como apoyo alimentario a madres gestantes, lactantes y menos de 2 años.
- j. **Dirección territorial**(Miguel Angel Barriga mbarriga@sdis.gov.co): se plantea su estructura y se enuncian las funciones de la dirección. Aquí explican la subdirección de identificación, caracterización e integración con dos proyectos 7749, 7730. La subdirección de gestión integral local con los proyectos 7768 y 7735 con sus respectivas metas como lo muestra la presentación.
- k. Terminan la presentación e invitan a las preguntas e intervenciones.

4. Intervención del ministerio público.

- a. Defensoría del pueblo: Felicidades por lo preciso de la información. El plan de desarrollo está direccionado en la misma lógica de la anterior administración. Lo que hace que la población étnica está involucrada en la misma bolsa de donde está la población LGTBI; por lo que pide aclarar: ¿Todas las acciones que tienen características especiales está en el mismo paquete o es factible separar a los grupos que son étnicamente diferenciados y que permitiera establecer una diferenciación?, ¿cuál es la diferencia entre esta y la otra administración?

5. Sector integración social

- a. Para el sector fue importante presentar todas las dependencias. Pero somos conscientes que en el anterior plan o vigencia pasada estuvieron dirigidas al sistema de apoyos en el bono de alimentos y en la subdirección de la vejez estuvo dirigido a la visibilización de la cultura para las personas mayores.
- b. Para esta vigencia aumenta el posicionamiento en cuanto necesidades en jóvenes y en otros elementos como adultez, pero estamos por definir el apoyo. Tenemos en cuenta que la población se atiende en todos los servicios de manera transversal, pero sabemos y diferenciamos con acciones puntuales y afirmativas específicas.
- c. En cuanto la diferencia en cuanto al plan de desarrollo anterior y este es el establecimiento del enfoque diferencia étnico con el artículo 66.

6. Preguntas de la comunidad Rrom por parte de los consejeros:

- a. Yesica: ¿La meta 44 cómo se puede aterrizar en los gitanos?, ¿en cuanto al proyecto de discapacidad ustedes han mapeado los casos que tiene el pueblo Rrom? Sugerencia que cada directivo hubiera

7. Respuesta sector Integración social:

- a. La respuesta al proyecto 44 plantean unos encuentros ciudadanos con todos los grupos poblacionales para que la actualización tenga en cuenta a los pueblos gitanos.
- b. Existen varias apuestas desde donde está la estrategia para cuidadores por lo que en ella tiene en cuenta todas las poblaciones. Se realiza un llamado para poder identificar las personas que trabajan allí, porque indagando no se ha identificado estas personas en el pueblo Rrom. Todos los servicios están abiertos solamente hay restricciones según criterios que están desde la pobreza y la vulnerabilidad.

8. Preguntas de los consejeros:

- a. Yesica: ¿conocen las mesas gitanas?, ¿cómo van a realizar este proceso?

9. Respuesta del sector de integración social:

- a. La idea es que pueden ser más de 10000 personas cuidadoras, se van a realizar un proceso de identificación y estamos dispuestos a realizar un proceso conjunto para atender a esta población. Se realizarán unas mesas locales que identificarán los cuidadores y cuidadores
- b. Buscaremos articularnos con las mesas locales gitanas que permitan conocer mejor la dinámica de las poblaciones.

10. Intervención SAE:

- a. Buscaremos que estos espacios darán cuenta de elementos que pueden retomar.

11. Preguntas de la consejera, Dalila:

- a. Felicitan a la Secretaría de integración social por la disposición y trabajo conjunto que permite superar conflictos con la anterior administración.
- b. Revisar si es pertinente que la bolsa se de los grupos étnicos ya que la población LGTBI tiene su propia secretaría.
- c. Revisemos las propuestas del pueblo gitano es tener una escuela de saberes entre otras propuestas que puedan estar integrados a las propuestas que ustedes están desarrollando allí.
- d. El enfoque interseccional debe ser un elemento importante para sea integrado a varios sectores (Bonos alimentarios y en Vejez). En estos elementos es importante porque al retirar el apoyo alimentario generaron dificultades. Así mismo es necesario seguir trabajando con los adultos mayores.

12. Respuesta del sector de integración social:

- a. Vemos que estamos de acuerdo con lo planteado en términos de ampliación de las acciones e identificación armonizando con las metas sectoriales.

13. Preguntas del consejero, Sandro Cristo:

- a. Felicidades por la presentación y por el trabajo que hasta el momento han hecho la nueva administración ya

- que la anterior nos llevaron a realizar muchos derechos de petición porque nos vimos discriminados.
- Es necesario que puedan revisar cómo podemos tener una mayor inversión para el pueblo gitano en la medida que no estamos en todos los sectores.
 - ¿Hay un estudio que aterrice las necesidades del pueblo gitano?
 - ¿Hay focalización para trabajar con los jóvenes en cada una de las localidades donde están los gitanos?
 - ¿Qué apertura hay para integrar y revisar los Oficios gitanos?
 - ¿Cómo integra la justicia gitana para respetarla?
 - ¿Cómo podemos aumentar la participación en los bonos?
 - ¿saber cuántos bonos de alimentación y cuantos adultos mayores reciben los bonos?

14. Respuesta del sector de integración social:

- Sandra: Hemos tenido una articulación muy fluida tratando de identificar y focalizar las familias gitanas hasta el momento contamos con 41 familias focalizadas, pero sabemos nuestros compromisos. Así mismo, estaremos revisando si hay cambios y solicitamos la información para poder trabajar dependiendo de lo que la Kumpania informe.
- Las cifras serán enviadas a Sandro serán enviadas por escrito en búsqueda de su claridad.

15. Preguntas del consejero, Jeffrey:

- En varias metas se habla de enfoque diferencia y de víctimas, ¿qué prelación se le dará al pueblo gitano?
- Ustedes hablan de estrategias móviles, ¿Han considerado los artes gitanos como un plus para los gitanos?
- ¿qué tan viable es que nos atiendan desde el enfoque interseccional?

16. Respuesta del sector de integración social:

- Buscamos fortalecer la interseccionalidad, por lo que ubicaremos la priorización de la población Rrom basándonos en esta priorización de víctimas del conflicto armado.
- Sabemos que ustedes están apostándole a la población infantil con las formulaciones que estamos haciendo.
- Ustedes buscan que integremos sus oficios, en este momento estamos identificándolos para poder integrarlos y responder a sus necesidades como el de la empleabilidad y de oficios, pero buscaremos que esté articulado con otros sectores de donde se definirán los alcances de la entidad.
- Oscar Martínez: Con las nuevas estrategias estamos revisando los criterios y ampliando la cobertura. Pero buscando atender a la mayor cantidad de poblaciones. Solicitamos que nos remitan la información, por ejemplo, a la escuela de artes y oficios. Además, planteamos la opción de trabajar en la identificación de los datos para focalizar la acción.

17. Claridad de la consejera Dalila

- La resolución 835 revoca la resolución 033 ya que era excluyente y no tenía en cuenta el listado censal para que no se tenga en cuenta y excluya a la población Rrom, porque termina

18. Pregunta del consejero Jeffrey:

- ¿Ustedes se han reunido con la Alta Consejería para priorizar víctimas gitanas y hay actas sobre estas reuniones?

19. Respuesta del sector de integración social:

- Se han hecho reuniones con la Alta Consejería y aunque no se ha abordado se está buscando la construcción de una ruta para que pueda integrarse las necesidades de la población gitana. Por eso se buscará que los planes de acción de los planes de desarrollo.

20. La SAE agradece, felicita a los participantes y recuerda el cronograma para el trabajo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Responder al consejero Sandro las cifras en cuenta atención del pueblo Gitano	Secretaria de Integración	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2.	Concertar trabajo conjunto para la depuración de los datos del pueblo gitano	Secretaria de Integración y consejeros	
3.	Integrar a los componentes de jóvenes y el trabajo con víctimas gitanas en las acciones de la entidad	Secretaria de Integración	
4.	Armonizar los criterios de aceptación de la población Gitana a partir de la resolución 835.	Secretaria de Integración	
5.	Seguir ampliando cobertura con los planes de atención como se había acordado con los líderes de la comunidad	Secretaria de Integración	
6.	Colaborar en la identificación de los cuidadores de personas con discapacidad en el pueblo Rrom para poder integrarlas a los planes	Consejeros	

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: Virtual plataforma esas